

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Moyobamba, siendo las 09.00 a.m. del día 06 de Noviembre del 2012, nos reunimos en la oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial del PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO, ubicada en Carretera Fernando Belaunde Terry Km. 493, los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión de la elaboración del Sistema de Control Interno, designada mediante Resolución Gerencial N° 060-2012-GRSM-PEAM-01.00, la misma está conformada de la siguiente manera:

TITULARES

- Jefatura Oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial – Presidente.
- Jefatura Oficina de Asesoría Jurídica – Secretaria.
- Jefatura Oficina de Administración – Miembro.
- Especialista en Personal – Miembro.
- Contador – Miembro.

SUPLENTES

- Director de Desarrollo Agropecuario.
- Director de Manejo Ambiental.
- Director de Infraestructura.

El presidente tomó la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y contando la presencia de todos los miembros, procedió a indicar la agenda de la reunión, siendo los puntos a tratar:

- Instalación del Comité de elaboración del Sistema de Control Interno.
- Planificación de las acciones que se van a ejecutar.

Luego de instalar el comité; hizo un breve resumen de las reuniones de coordinación que se tuvo antes de la instalación en las cuales se determinó que los miembros titulares y suplentes deben ser orientados a fin de cumplir a cabalidad con lo encomendado; por lo que se invitó al Ing. Ricardo Rivera Saldarriaga – Jefe de la Oficina de Control Interno del GRSM quien nos brindó una charla sobre la implementación del mencionado sistema.

Seguidamente y luego de un amplio intercambio de opiniones, por unanimidad se acordó:

1. Solicitar a la Gerencia General, la modificación de la Resolución Gerencial N° 060-2012-GRSM-PEAM-01.00; en lo que corresponde a la designación de los miembros titulares y suplentes, sugiriendo que los Directores y Jefes de Oficina sean los miembros titulares por su nivel jerárquico en la Entidad, quedando conformada de la siguiente manera:

Miembro Titulares:

- Jefatura Oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial – Presidente.
- Jefatura Oficina de Asesoría Jurídica – Secretaria.
- Jefatura Oficina de Administración – Miembro.
- Director de Desarrollo Agropecuario – Miembro.

- Director de Manejo Ambiental
- Director de Infraestructura

– Miembro.
– Miembro.

Miembros Suplentes:

- Especialista en Personal
- Contador
- Control Previo

– Miembro.
– Miembro.
– Miembro.

2. Efectuar el seguimiento a la documentación sobre la modificación de la Resolución Gerencial indicado en el numeral precedente.
3. Establecer que la próxima reunión de la comisión se realizará el día viernes 16 del presente, a horas 15.00; estimando que hasta esa fecha se contará con la modificación de la comisión y en la que se tendrá la siguiente agenda:
 - Exposición técnica de los pasos de la implementación del Sistema de Control Interno de acuerdo a lo establecido en la Guía aprobada mediante Resolución de Contraloría General N° 458-2008-CG.

Siendo las 11:00 a.m. del mismo día y leída la presente, es suscrita por los asistentes en señal de conformidad

 ----- Ing. Jorge H. Chávez Flores Jefe Oficina de OPPEyO Presidente	 ----- Ing. Roger Meléndez Ganoza Jefe (e) de Asesoría Jurídica Secretario
 ----- CPC. Pablo Vargas Ruiz Jefe de la Oficina de Administración Miembro Titular	 ----- CEEC. Marisol Ruiz Del Aguila Especialista en Personal Miembro Titular
 ----- CPC. Luis A. Zumaeta Ruiz Contador (e) Miembro Titular	 ----- Roger Meléndez Ganoza Director de Infraestructura Miembro Suplente
 ----- Sebastián Inoñán Granados Director (e) de Manejo Ambiental Miembro Suplente	 ----- Luis A. Villavicencio Zuasnabar Director de Desarrollo Agropecuario Miembro Suplente